

Normas para la presentación de comunicaciones científicas

Requisitos Generales ¹

1. A la fecha de inicio de las Jornadas, al menos uno de los autores deberá estar inscripto en el evento.
2. El/los autor/es que presenta/n el trabajo se responsabilizan de que se hayan respetado los requerimientos éticos sobre la investigación.
3. La fecha límite de presentación de los trabajos será el **23 de julio de 2017 a las 23:59 hs.**
4. Deberán citarse, para hacer pública la información, las fuentes de financiación y conflicto de intereses, para reducir el sesgo de los contenidos de cualquier trabajo de investigación.
5. La sola presentación del trabajo, significará que, el /los autores aceptan el fallo del Comité Científico como inapelable, también significará la aceptación del presente reglamento.
6. El incumplimiento de las condiciones de presentación en cualquiera de sus puntos, será causal de rechazo del trabajo, no aceptando el Comité Científico ningún tipo de reclamo al respecto.
7. Todos los datos, estructura y texto del resumen cargados durante el proceso de evaluación y aprobados por el Comité Científico de las Jornadas son los únicos válidos, aceptados para su presentación y no pueden ser modificados una vez emitida la decisión final de este Comité.
8. En caso de que el autor propuesto para la presentación no pueda asistir al congreso delegará la presentación del póster a otro autor efectuando la debida comunicación al comité científico.
9. El resumen tendrá un máximo de 4000 caracteres con espacios incluidos desde la Introducción. Se realizará con tipo Arial 12, interlineado sencillo.

Temario. Tipo de trabajos científicos aceptados

1. Los trabajos deberán ser inéditos. Serán aceptados para evaluación trabajos presentados en otras Jornadas y/o Congresos, siempre y cuando dicha presentación haya sido realizada con fecha posterior al 1 de enero de 2016.
2. Los temas aceptados para el evento deben estar relacionados con la temática general que se abordará en las Jornadas. No obstante, queda como potestad del comité científico decidir sobre la aceptación del tema en función de los objetivos de las mismas.
3. Los trabajos pueden pertenecer a algún tipo de la siguiente clasificación:
 - a. **Trabajos originales de investigación** o de aporte científico de temas correspondientes a las áreas de estudio aceptadas en el ítem (2), que aporten innovaciones de contenido científico o comparen su experiencia con otros trabajos publicados. Deben constar de: Introducción, objetivos, materiales y métodos, resultados, discusión y conclusiones.
 - b. **Comunicaciones breves:** Casos clínicos y comunicaciones breves acerca de una experiencia particular y acotada, en algún tema afín o vinculado a lo que será tratado durante las Jornadas. El texto debe constar de una breve introducción, presentación de lo observado, a lo que seguirá una discusión.

Modalidad de Envío de los Trabajos y Correcciones

¹ Tomados de la reglamentación del XVI Congreso Argentino de Farmacia Hospitalaria Buenos Aires, 9 al 11 de Noviembre de 2016

1. Los autores podrán presentar sus trabajos en formato resumen según la metodología descripta. Los resúmenes se enviarán vía mail a la siguiente dirección: ipsaltacientifico@gmail.com.
2. El autor responsable será el interlocutor en las fases siguientes. También deberá responsabilizarse del envío del póster en los tiempos establecidos y de la exposición del mismo en el día y horario asignado. En caso de que no pueda asistir al congreso delegará la presentación del trabajo a otro autor participante del congreso.
3. El título, los autores y el orden de los mismos no podrán ser modificados con posterioridad a la fecha límite de presentación formal del trabajo científico, salvo por correcciones sugeridas por el Comité Científico.
4. Cada autor debe ser mencionado con el apellido completo en mayúsculas, seguido de las iniciales del nombre. Separar cada autor con coma y espacio. Al final se coloca punto. Omitir grados, títulos o nombramientos institucionales. Indicar con subrayado el autor que hará la presentación e incluir su dirección de correo electrónico. Consignar aquel lugar en donde se realizó el trabajo con dirección, teléfono y dirección de correo electrónico.
5. El Comité Científico, guiado por criterios o consideraciones que estime suficientes, se reserva el derecho de solicitar a los autores el texto completo del trabajo, lo que se hará por correo electrónico, a la dirección pautada para contacto, por los autores en el resumen. Una vez solicitado, éste debe presentarse en un término de 7 días corridos a partir de la petición por igual medio.
6. El coordinador del Comité Científico distribuirá los trabajos a los integrantes del Comité de tal manera que cada uno le sea asignado a todos los integrantes en alguna de las etapas de evaluación. Cada trabajo será enviado y corregido sin la identificación de los autores.
7. El Comité Científico, en una primera instancia:
 - ✓ Aceptará el trabajo sin correcciones
 - ✓ Lo aceptará en forma condicional, solicitando correcciones, modificaciones o adaptaciones a fin de reconsiderar la aceptación definitiva del mismo
 - ✓ Procederá a su rechazo

Los resultados serán comunicados vía e-mail. Los autores deberán remitir las correcciones solicitadas dentro de un plazo de 10 días. Luego de ello, se emitirá por parte del Comité Científico el dictamen definitivo en referencia a la aceptación final o rechazo del trabajo.

8. En ningún caso se aceptarán tablas ni gráficos en los resúmenes. Estos sólo se incorporarán en la versión completa del trabajo.

Este punto, en base a solicitud de algunos autores y posterior evaluación del Comité Científico queda excluido de los requisitos para los resúmenes.

Exposición de los Trabajos

El trabajo será expuesto por uno de los autores del mismo en la modalidad de presentación oral o póster impreso, el Comité Científico decidirá la modalidad de exposición asignada a cada trabajo.

- ✓ Oral: 8 minutos de presentación y 5 de preguntas. Formato Power-Point con un máximo de 5 diapositivas.
- ✓ Póster impreso: Será expuesto por alguno de los autores en área fecha y hora comunicadas oportunamente. El tiempo límite de exposición será de 5 minutos y 2 de preguntas en el debate.

El poster impreso deberá ser configurado como sigue:

- Título en minúsculas (no use abreviaturas en el título)
- Apellido de cada autor en mayúsculas, seguido de las iniciales, separados por coma y el nombre del autor que presentará subrayado.
- Institución, ciudad, país donde se llevó a cabo el estudio.
- Dirección de correo electrónico del autor que presentará.

El Comité Científico asignará fecha y horario para las presentaciones, sin posibilidad de modificaciones.

Los tres trabajos que se destaquen por su originalidad y/o aporte al conocimiento serán premiados con menciones de honor. Los mismos podrán ser seleccionados para su presentación oral, lo cual será comunicado a los autores hasta el 1 de septiembre de 2017. No podrán participar de esta selección, aquellos trabajos en los que alguno de los miembros de la Comisión Científica aparezca como autor.

